

En la Villa de Fernán Núñez, en virtud de mis atribuciones, dicto la siguiente.

### RESOLUCION

#### MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR GENERACIÓN DE CRÉDITOS 50-20

Visto el informe y la memoria que antecede, tengo a bien disponer la siguiente modificación por generación de créditos 50-20, en el Presupuesto de Gastos de 2020.

Generar los siguientes créditos en el Presupuesto 2020.

<b>Aplicación Presupuestaria</b>	<b>Denominación</b>	<b>Euros</b>
2310-131.04	PLAN DE EMPLEO SOCIAL (IPBS)	13.300€

Financiar el anterior crédito con los ingresos de naturaleza no tributaria siguientes:

<b>Aplicación Presupuestaria</b>	<b>Denominación</b>	<b>Euros</b>
461.53	PLAN DE EMPLEO SOCIAL (IPBS)	13.300€

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE